MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

ADENDA N° 02/2020
Ref.:
Licitación por Concurso de Ofertas Nº04/2020, para la
"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR -", ID (PORTAL).382.898.

Señores
Oferentes
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmelo Peralta, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de comunicación.

AL OFERENTE;
1).-Modificación de la fecha de apertura de ofertas.

- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta sito en Avda. Costanera de Carmelo Peralta, y a más tardar el día **Viernes 03 de julio del 2020 hasta las 7.00 horas.**
- La Convocante llevara a cabo el Acto de Apertura de las Ofertas en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta sito en la Avda Costanera de Carmelo Peralta, el día **Viernes 03 de julio del 2020 a las 7:15 horas.**
- **La fecha y hora límites para realizar consultas** que deberán ser por escrito es: **el 30 de junio del 2020 hasta las 13:00 hs. a.m**.

2)-DONDE DICE;

- **6. VIGENCIA DEL CONTRATO**

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del presente contrato, y hasta el cumplimiento total de las obligaciones

DEBE DECIR;

- **6. VIGENCIA DEL CONTRATO**

El plazo de vigencia de este Contrato es desde *13 de julio de 2020*, y hasta *30 de noviembre de 2020*

Observación; Todas las especificaciones del bien a adquirir son requerimientos mínimos con los que debe cumplir la Oferta.-

Todo oferente que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante, en la dirección Av. Costanera de Carmelo Peralta, a los Teléfonos (0961) 676- 620 / 021-450733 o al Correo Electrónico (municarmeloperaltapy@gmail.com).

Observación: los demás puntos de pliego de bases y condiciones no mencionados en esta adenda no sufren ninguna modificación.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.
LIC. ROSSANA IRALA
Encargada de la UOC